

**PROYECTO DEL LEY DE CONVIVENCIA VIAL**  
**III. REPORTE DE GESTIÓN E INCIDENCIA CIUDADANA**  
**AVANCES**

Las gestiones para lograr la aprobación del Proyecto de Ley de Convivencia Vial avanzan rápidamente. Desde hace al menos tres meses que estamos pidiendo reuniones con todos los miembros de la Comisión de Transportes del Senado, en donde está actualmente el proyecto. A continuación un breve resumen de actividades y resultados.

Luego de la reunión abierta celebrada el 28 Noviembre en el Senado, en la que participaron unas 30 personas, los diputados Daniel Melo, Maya Fernández y asesora del senador Girardi, los pasos han sido los siguientes.

1. Preparamos un informe de la actividad, que enviamos a todas y todos ustedes, a los jefes de bancada, senadores de la comisión de transportes, diputados que intervinieron cuando el proyecto fue aprobado en la Cámara, congresistas que en oportunidades anteriores han presentado proyectos o indicaciones en temas viales y de movilidad, al Ministro Gómez-Lobo y al Subsecretario Carlos Melo, más profesionales del MTT con quienes hemos interactuado en el tema. (Informe enviado miércoles 30 de Noviembre).
2. El Ministro Gómez-Lobo, cumpliendo con lo acordado previamente, presentó y defendió el proyecto en el encuentro de ministros con la Presidenta en Cerro Castillo, consiguiendo respaldo de la Presidencia y espacio en la agenda legislativa.
3. Como respuesta a las invitaciones e informes, tomó contacto con nosotros el equipo del Diputado Boric solicitando información y proponiendo reunirnos, estamos buscando fecha apropiada para ello.
4. Un equipo compuesto por representantes del COSOC de la Subtrans, Conciencia Vial, OSEV, Familia de Soraya, Anim, Automóvil Club de Chile y Bicicultura se reunió con el Senador García - Huidobro, miembro de la Comisión de Transportes del Senado. La reunión fue extensa, pudimos entregar información y despejar dudas del Senador en relación al proyecto. Tuvo una recepción positiva, se comprometió a estudiar el PL en profundidad y nos pidió entregar material de apoyo y fundamentación a uno de sus asesores.(Reunión efectuada lunes 12 de Diciembre)
5. Hoy jueves 15 de Diciembre nos reunimos con la Coordinadora Legislativa del MTT, Paola Tapia, para coordinar estrategia legislativa para las próximas semanas. Participaron equipo técnico y jurídico de Sectra y Subtrans. Por parte nuestra representantes del COSOC de la Subtrans,

Muévete Santiago (Gonzalo García), Automóvil Club, Anim y Bicicultura. Se confirma una excelente noticia: el proyecto finalmente será puesto en tabla para ser visto en la Comisión de Transportes el próximo martes 20 de diciembre. Se reafirma la decisión de no hacer modificaciones (indicaciones, mejoras) al proyecto y de intentar que en una o 2 sesiones se apruebe en general, pase a sala, intentar que allí pase lo mismo y que vuelva a la comisión con plazo breve de indicaciones, para que idealmente complete su tramitación en Enero. De no ser así, si hubiera indicaciones en cualquiera de las instancias, el proyecto debería volver obligadamente a la cámara, y se iniciaría un tercer trámite. El "alargue" implica entrar en el receso de verano, que todo se enfríe y se alargue, corriendo el fuerte riesgo de que no se apruebe en este gobierno, abriendo una incertidumbre mayor. Por el contrario, una aprobación en enero significaría que a partir de agosto, la velocidad máxima sería de 50 K/h, por ejemplo. Revisamos los puntos faltantes en el proyecto, aquellos que en el proceso han ido surgiendo con más fuerza, y el equipo MTT estudiará fórmulas para resolverlas a través del Reglamento, instrumento que acompaña, aterriza o traduce a norma específica las leyes. Se reitera necesidad y exigencia de que ese Reglamento sea construido de la misma forma que el PL, con participación ciudadana fuerte y que ese proceso comience ahora. Se entregó solicitud expresa para abordar de forma seria, con metodologías apropiadas, que permitan un abordaje integral, sistémico, el desafío de hacer que una vez aprobado el proyecto, toda la población del país conozca sus contenidos.

6. Dado que el PL ha sido puesto en tabla para la sesión del martes 20, el Senador Girardi ha respondido a nuestra solicitud de reunión hoy, citándonos con carácter de urgencia para mañana viernes 16 a las 09:30. Hemos estado haciendo llamados convocando gente para armar un grupo de no más de seis personas que puedan participar mañana. (¿Alguien se apunta?)
7. Estamos insistiendo en la solicitud de reuniones con el Senador Letelier y con el Senador Matta, presidente de la Comisión. La idea es hablar con todos ellos antes de la sesión, o al menos asegurarnos de que lean nuestra Declaración de apoyo al PL.

Es muy importante armar una comisión o grupo para ir el próximo martes a Valparaíso y pedir estar presentes en la reunión de la comisión. Esto no es lo mismo que pedir intervenir. Importante hacer la diferencia, porque si pedimos intervenir, entonces ellos se verán obligados -en aras de la equidad-diversidad-democracia- a invitar y escuchar a otros gremios, menos sensibilizados con el tema, alargando todo en 2 y hasta 3 sesiones, lo que echaría por tierra la posibilidad de aprobación en general en una sesión, que es la única reunión que queda en diciembre.

No estamos seguros de que nos reciban y tampoco podemos asegurar que el tema anterior de la tabla no se dilate y finalmente el proyecto no se vea... pero hay que estar presentes. Esto, aun cuando logremos entre mañana y el lunes hablar

con todos los senadores de la Comisión, que sería lo óptimo, porque aunque estemos afuera de la sala, en el pasillo, nos hacemos sentir.

Si alguien tiene tiempo de poder asistir sería un aporte. La idea es estar allá a las 11:00 AM, por lo que hay que salir de Santiago al menos a las 09:00.

Si todo marcha bien y los Senadores de la Comisión aprueban en general el proyecto, aprobando la idea de legislar, el proyecto pasa a la sala del Senado.

Eso por ahora, les mantendremos al tanto, les agradeceremos indicar si alguien quiere participar de futuras reuniones, para eso sería recomendable que nos envíen nombre completo, rut y organización, ya que esos son los campos que hay que completar en las solicitudes de reunión en el sistema de Lobby del Senado y la Cámara de Diputados.

No olviden que es relevante seguir sumando organizaciones regionales, instituciones, especialistas y académicas, por lo que esta información puede ser enviada a otras entidades y personas.

Saludos fraternos,  
Amarilis Horta y Henry Herrera (Bicicultura)